



ACG74/3: Creación de la Comisión Delegada no permanente del Consejo de Gobierno sobre compensaciones

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013

Aprobar, por unanimidad, la creación de la Comisión Delegada no permanente del Consejo de Gobierno sobre compensaciones, así como la asignación de sus funciones, en los siguientes términos:

Composición:

Los miembros de la Comisión Académica de la Universidad.
La Vicerrectora de Política Científica e Investigación y dos miembros de la Comisión de Investigación: Rafael Molina Soriano y Juan López Martínez.
Ramón Carmona Martos, como proponente de la iniciativa.

Funciones:

Estudiar las compensaciones por actividades universitarias contempladas en el Plan de Ordenación Docente y elevar un informe al Consejo de Gobierno de la Universidad.